



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Marzo / 2023, Año 11, Edición 251

Salas del hospital se caen a trozos

Decaen las salas del hospital provincial mientras la dictadura hace la vista gorda. *Pág.>>2*



Medicamentos desaparecidos incrementan por día

Farmacias pinareñas permanecen en crisis ante la ausencia generalizada de medicamentos. *Pág.>>3*



Kioscos en moneda nacional permanecen desabastecidos

Kiosco en moneda nacional La Cristal permanece totalmente desabastecido en plena crisis alimenticia. *Pág.>>5*



Escasez de alimentos genera enormes colas en la ciudad pinareña para comprar picadillo de pésima calidad



Salideros de agua continúan sin solución

Afectaciones al servicio de agua potable permanecen sin solución debido al desinterés de la dictadura. *Pág.>>6*



Se agudiza en Pinar del Río crisis con el combustible

Pinareños se quejan ante la gradual desaparición del combustible en los servicentros pinareños. *Pág.>>7*





En decadencia el Hospital General Abel Santamaría Cuadrado

Por: Fabían Rodríguez

Pinar del Río, 6 de marzo, (ICLEP). Es deplorable el estado en que se encuentran las salas del Hospital General Abel Santamaría Cuadrado, mientras la dictadura continúa invirtiendo recursos en reparar y crear hoteles para el turismo. Cuando se entra a una sala o a una consulta hospitalaria se pueden ver techos casi cayéndose, paredes despedazadas, escasez de luces, equipos de hacer análisis u otros exámenes médicos fuera de servicio; pero el pueblo no tiene otra opción.

Así lo describió a Panorama la vecina del reparto Montequín, Frailyn Castillo Aseval: “Me quedé abismada cuando entré al hospital, pero aún más cuando entré a la sala de Ortopedia, vi el techo cayéndose a trozos, la tasa del baño partida y el suelo inundado de orina y heces, eso me dejó sin aliento”.

“Un cuerpo de guardia sin luces, eso lo que da es pena, así está el del hospital nuevo y sin un esfígmometro

tomar la presión, ni agujas ni hilo para coser, todo lo que yo diga va a ser poco, pero hay que resistir, con esa frase se burlan de nosotros”, dijo por su parte Diamelys Díaz Domínguez, residente en el reparto El Moñingo.

Mientras, el Dr. Julián Pino Fuentes declaró: “Estamos dando lo mejor de nosotros porque sabemos que, aunque no tengamos recursos de ningún tipo, el paciente recibe un buen trato; aunque eso no es suficiente, lo sé, es que no tenemos ni recetas”.

La dictadura prefiere invertir a favor de sus bolsillos, pues los hoteles son más factibles que un hospital para ello. No les importa que el pueblo sufra.



Sala en mal estado en el Hospital Abel Santamaría: Foto ICLEP



Coppelia: una heladería sin helado

Por: Melani Valdés

Pinar del Río, 6 de marzo, (ICLEP). La heladería Coppelia en el municipio pinareño se encuentra sin helado para ofertar a la población desde hace 15 días, debido a la falta de materias primas en el combinado lácteo.

Tal situación ha sido propiciada por la negativa de los campesinos de comercializar la leche por los impagos de esta empresa; mientras tanto, en el sector privado se venden las tinas de cinco litros, por ejemplo, a más de 1500 pesos CUP.

El incumplimiento de esta empresa para con los campesinos ganaderos pinareños desde hace más de dos años, propició que estos buscaran en el mercado informal mejores precios, utilizando pequeñas y medianas empresas (MIPYME) para contratar los servicios.

“Si no nos pagan cómo vamos a venderle al combinado, conmigo tienen más de cuatro meses atrasados y aun así me exigen producción, es una falta de respeto pedir más sin pagarnos lo que nos deben”, expresó el campesino productor de leche Ramiro Argudín Padilla, vecino del Km 10 de la carretera a La Coloma.

Contrario a esto, Ramón Bolaños Piñero, director de la CPA Narciso Fuentes, ubicada en el consejo popular de la carretera a La Coloma, aseguró que “en la cooperativa todo el mundo ha brindado la leche para la venta a la empresa láctea pinareña”. “De hecho, nuestra cooperativa es una de las más productoras del municipio”, puntualizó.

Un trabajador del combinado lácteo, quien solicitó anonimato por temor a represalias, refirió: “Los incumplimientos existen. Es vergonzoso que no haya helado para el pueblo porque el poco que se hace es para vender por dólares”.

El poco helado que entra a Coppelia, debido a la mala gestión de la empresa, se desvía hacia el mercado informal donde sus valores superan con creces el dispuesto por la heladería.



Heladería Coppelia Pinar del Río: Foto ICLEP

Sociales

¿Qué es el HIV?

El VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo. Si el VIH no se trata puede causar SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida). No hay en la actualidad una cura eficaz. Una vez que se

contrae el VIH, se lo tiene de por vida. Sin embargo, con la atención médica adecuada, se puede controlar. Las personas con infección por el VIH que reciben el tratamiento eficaz pueden tener una vida larga y saludable, y proteger a sus parejas.

Sobre Pinar del Río

Esta ciudad fue fundada en las mismas tierras, con nombre 1699, aunque su génesis es distinto, a Gaspar Hernández. En 1578 el consejo de La Habana mercedó a Francisco de Rojas una sabana denominada Río Feo, junta al hato de Alonso Rojas, marqués de San Felipe y Santiago. Cinco meses después, otra donación de las





Sin medicamentos en las farmacias, pero de todo tipo en el mercado negro

Por: Yamina Marrero

Pinar del Río, 5 de marzo, (ICLEP). Mientras la escasez de medicamentos en la red de farmacias del municipio pinareño continúa golpeando a la población, el sector privado continúa importando medicamentos de todo tipo y vendiendo a precios elevados, convirtiéndose esta en la única vía para acceder a los mismos.

Está claro que para el cubano de a pie, comprar por la izquierda estos medicamentos es muy difícil, más aún cuando el valor del dólar ha alcanzado los 180 pesos.

Los medicamentos para controlar la presión arterial son de los más perseguidos por la población. Precisamente, la vecina del reparto 10 de Octubre, Diana Castillo Hernández comentó al medio: “En mi casa somos tres hipertensos y ninguno de los tres ha podido tomar el medicamento desde hace tres meses”.

“Yo no critico a aquellos que venden la medicina, aunque estén caros, yo no los puedo comprar porque ni chequera tengo, está claro que ellos no los pueden regalar, pero este desajuste es culpa de la dictadura que no es capaz de producirlos”, expresó Desiría Ro-

sabal Ortuño, residente en el reparto Calero.

Asimismo, Ana Pimienta López, quien vive también en el mismo reparto, manifestó: “Una tira de antibióticos cuesta 400 pesos, eso es abusivo, pero no podemos criticar a los particulares, a quien hay que criticar es al gobierno que no los vende en la farmacia”.

La licenciada en Farmacia y trabajadora del centro Linjoo en el reparto Carlos Manuel, Yesenia Machuat Domínguez, aseguró al medio que hace más de seis meses no entran antibióticos ni antihipertensivos a la farmacia, entre otros muchos.

Mientras la dictadura no sea capaz de producir medicamentos y surtir todas las farmacias, en el sector particular se continuarán comercializando a precios que decida el vendedor.



Farmacia desabastecida: Foto ICLEP



Pinareños denuncian el desabastecimiento de la placita El Marañón

Por: Sira Lázara Barrios

Pinar del Río, 6 de marzo, (ICLEP). Vecinos del Km 1 ½ de la carretera a Viñales denunciaron a Panorama pinareño que la placita El Marañón, ubicada en ese mismo lugar, se encuentra desde hace meses sin ofertas, por lo que no han tenido otra opción que dirigirse a las carretillas particulares.

La dependienta Carmen Curbelo Guerra reafirmó al medio la ausencia de todo tipo de productos, incluyendo los más importantes de la mesa del cubano (arroz y frijoles) desde hace alrededor de un año.

Curbelo Guerra espera que esta situación permanezca así durante un largo tiempo, pues los productores prefieren hacer negocios con los vendedores particulares antes que con el gobierno que no paga bien por los alimentos.

“Las fincas estatales apenas están produciendo pues las empresas no les garantiza los recursos que necesitan para lograr las cosechas”, añadió. Ismielys Rivers Martínez, vecina del reparto La Guanajera, ubicado en el Km 1 ½ de la carretera a Viñales, manifestó: “Ya no recuerdo cuándo

fue la última vez que pude comprar una vianda en la placita, si esta estuviera arrendada por un particular tendría todo tipo de productos, pero con los mismos precios de las carretillas”.

“El bolsillo no me da más, la única posibilidad de comerme un boniato o una malanga es comprándola a los particulares porque el estado no tiene nada, estamos muriendo porque la dictadura no es capaz de poner a producir la tierra”, dijo por su parte Álvaro Batista Arce, residente también en el mismo reparto.

Para el pinareño de a pie resulta muy difícil pagar los precios de las carretillas, la única opción que les deja el gobierno, mientras se vanagloria de un proyecto de soberanía alimentaria.



Placita El Marañón: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

CIUDADANÍA

ARTÍCULO 33. La ciudadanía cubana se adquiere por nacimiento o por naturalización.

ARTÍCULO 34. Son ciudadanos cubanos por nacimiento:

a) los nacidos en el territorio nacional, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren al servicio de su gobierno o de organismos internacionales. La ley establece los requisitos y las formalidades para el

caso de los hijos de los extranjeros no residentes permanentes en el país;

b) los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos que se hallen cumpliendo misión oficial, de acuerdo con los requisitos y las formalidades que establece la ley;

c) los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos, previo cumplimiento de los requisitos y las formalidades que la ley señala, y d) los nacidos fuera del territorio nacional de padre o madre

cubanos por nacimiento que hayan perdido la ciudadanía cubana, siempre que la reclamen en la forma que señala la ley.

ARTÍCULO 35. Son ciudadanos cubanos por naturalización:

a) los extranjeros que adquieren la ciudadanía de acuerdo con lo establecido en la ley;

b) los que obtengan la ciudadanía cubana por decisión del Presidente de la República.





No a las elecciones del 26 de marzo

Por: Ángel Malagón

La dictadura fijó para este 26 de marzo las elecciones parlamentarias que tendrán lugar en todas las provincias del país, sin embargo, el no conllevar este evento a dar solución a ninguno de los problemas que enfrenta el pueblo, este ha tomado la iniciativa de no dirigirse a las urnas.

La escasez de alimentos básicos en la isla se agrava, los precios en el sector privado que es donde único se encuentra algún que otro producto están por las nubes, inalcanzables para aquellos que viven de un salario básico o de una pensión. Muchos niños van a la cama sin comer o no pueden ir a la escuela porque no tienen merienda.

En nuestra provincia, los damnificados por el huracán Ian no han recibido los materiales de construcción para reparar sus casas; los grupos más vulnerables de la población han sido abandonados por el régimen; la policía reprime cada día más a la población que trata de ganarse la vida mientras la violencia toma auge; las calles están intransitables; hay escasez de agua y los apagones crecien-

do por día, solo por citar algunos ejemplos; entonces, el pueblo niega su presencia en los Consejos Electorales porque reconoce que necesita más bien una reforma política profunda y no ser partícipe de un circo, el pueblo quiere soluciones.

Pero una vez más la dictadura que sabe que tiene las de perder y está en vísperas de conseguir una gran derrota este 26, ha tomado nuevamente la iniciativa de amenazar a todos aquellos trabajadores de empresas fundamentalmente para que no falten, en caso de que lo hagan pueden perder su puesto de trabajo.

De esta forma obliga a los cubanos a que aprueben a alguien que ni siquiera conocen pues estos fueron seleccionados por el Partido Comunista de Cuba a través de las comisiones de candidaturas, donde el pueblo no tuvo ni la más mínima expresión.

En fin, esta lista de 470 candidatos cumple con los estándares del Partido, su misma ideología, una persona que piense diferente y realmente busque un cambio, no puede ocupar ningún puesto en la Asamblea Nacional del Poder Popular.



Por: Yendri Izquierdo

Choferes pinareños sobrecargan los vehículos ante escasez de transporte estatal

Pinar del Río, 7 de marzo, (ICLEP). La falta de transporte en todas las rutas de la provincia pinareña es uno de los problemas que afecta a la población, por lo que los vehículos particulares son los que predominan y los choferes se aprovechan de esto para cargar más pasajeros de los que le corresponde.

En la ruta para el Hospital Abel Santamaría Cuadrado, una de las más transitadas del municipio y que apenas cuenta con uno o dos viajes al día de la guagua seis, es donde se pueden observar con mayor facilidad este tipo de situaciones, pues a los vehículos a los que les corresponde tan solo 30 pasajeros montan hasta 15 y 20 por encima de lo establecido.

“A la población lo que le hace falta es resolver, nosotros lo que hacemos es ayudar, gracias a eso cientos de personas pueden llegar al trabajo y a las escuelas porque las guaguas del estado están paradas casi todas”, declaró al medio el chofer particular Diego Arce Llano.

“Yo reconozco que es un peligro tantas personas de más en

un camión, pero lo tenemos que hacer, pues no cumple ningún objetivo estar parado un día entero en una parada sin esperanzas de una guagua con capacidad”, manifestó la vecina del reparto La Conchita, Jessica Valdés Pérez.

A pesar de que la dictadura no garantiza transporte “los inspectores están puestos para multar a los choferes”. “Eso es una locura por eso hemos tenido varios accidentes en la provincia”, así lo refirió Isidro Arroyo Sánchez, técnico en la Empresa Provincial de Transporte.

La falta de piezas de repuesto y el problema con el combustible se ha agravado con el paso de los meses, por lo que se espera que cada día que pase habrá menos guaguas disponibles para la población.



Camión con exceso de pasajeros: Foto ICLEP

Más sobre nuestros derechos

Los derechos fundamentales

¿Cuál es la diferencia entre los derechos fundamentales y los derechos humanos?

Los derechos fundamentales y los derechos humanos se diferencian, principalmente, en una cosa: el territorio de aplicación. Los derechos fundamentales están incluidos en la Constitución o carta de derechos de cada país; por su parte, los derechos humanos no tienen limi-

tación territorial. ¿Lo sabías?

Los derechos humanos son atributos que tienen todas las personas del mundo, independientemente de su territorio, condición económica, social o personal, y son...

Universales
Inviolables
Intransferibles
Irrenunciables

Interdependientes

Cada país tiene sus propios derechos fundamentales. En la página oficial de Amnistía Internacional podrás encontrar un listado de todos los países con sus correspondientes derechos fundamentales. Por desgracia, muchos de ellos no cumplen con los derechos humanos ni con los derechos fundamentales de las personas.





Quiosco La Cristal sin ofertas para sus consumidores

Por: Frank Ríos

Pinar del Río, 4 de marzo, (ICLEP). Sin ofertas para la población se encuentra el quiosco La Cristal (dónde se encuentra), el cual debía abastecer a miles de hogares del centro de la ciudad pinareña, por lo que se ha convertido en un área de espera para aquellos que van a viajar hacia otros municipios de la provincia. Antes de la pandemia de la COVID – 19, La Cristal era un bar donde muchas personas se sentaban a pasar un rato agradable, vendían comida, bebidas; más adelante pasó a ser un quiosco que supuestamente tendría alimentos y productos de aseo para la población, sin embargo, hace semanas que no recibe ninguno de estos y las personas se encuentran desesperadas.

Así lo confirmó la vecina de La Cristal, Osdelys Corredera Barrios: “Aquí ya no venden nada, tengo el refrigerador vacío y ni un jabón para bañarme, la dictadura está acabando con el pueblo, mientras sus cuentas bancarias siguen creciendo cada día”.

De igual forma, Caridad Gómez Prieto manifestó que ya no sabe qué va a inventar para

darle de comer a sus hijos. “No me acuerdo cuándo fue la última vez que logré comprar un tubito de picadillo, porque pollo nunca he podido alcanzar, mis niños tienen hambre y no puedo comprar comida en los particulares, el salario no me alcanza para eso”.

Por su parte, el administrador de dicha instalación, Yoan Vento Blanco, comentó: “Al principio cuando el quiosco fue abierto traían mercancías casi todos los días, pero esto ha decaído bastante, cuando entra algo, que a veces es una vez cada 15 días, no alcanza ni para el 20% de la población”.

Este no es el único quiosco que se encuentra desabastecido, la población de la carretera a La Coloma, la de San Juan y otros repartos, se encuentran en la misma situación.



Quiosco La Cristal: Foto ICLEP



Choferes buscan alternativas ante los huecos en la carretera

Por: Jema Jiménez

Pinar del Río, 4 de marzo, (ICLEP). Intransitable se encuentra la carretera del Km 3 de la carretera a Luis Lazo, mientras los choferes han encontrado como alternativa para huir de los huecos trasladarse por los bordes de la misma, un gran peligro que puede derivar en la ocurrencia de accidentes fatales.

Esta carretera hace años que no recibe reparación a pesar de las quejas de la población. Los peatones no tienen ni seguridad caminando por las orillas ya que los choferes creen que ese espacio también les pertenece y se han visto obligados a tirarse para las cunetas con el objetivo de evitar ser atropellados.

“La carretera está en candelita, pero la dictadura no se preocupa por repararla, cuando haya un accidente y muera alguien después le echan la culpa al chofer. El abandono en este país ya es demasiado”, declaró al medio Paulo Ernesto Carvo Varela, vecino del Km 3 de la carretera a Luis Lazo.

Asimismo, el chofer Fransinet Madrazo Silvera, residente en el Km 6 de dicha carretera, comentó: “El estado no nos ha dejado otra opción, tenemos que coger por la

tierra ya que la carretera está llena de huecos y eso desbarata los carros y las piezas para reparar están muy caras eso sin contar el precio de la mano de obra del mecánico”. “Cuando ponen el agua potable para esta localidad los huecos de la carretera se llenan debido a las roturas de las tuberías y eso hace que estos sigan creciendo, la dictadura tampoco colabora, cuando haya un accidente la familia es la que sufre”, expresó Yakelyn Piloto Cutiño, residente en el Km 3 de la carretera a Luis Lazo.

El abandono de la dictadura es la primera razón por la que diariamente ocurren en la provincia accidentes de tránsito de mayor o menor magnitud, esta ha dejado deteriorar las carreteras y calles, justificándose con que no hay recursos para repararlas por el bloqueo.



Calle en mal estado: Foto ICLEP

Sobre el idioma

Reglas gramaticales para recordar:

Por otro lado, también existen las reglas gramaticales, aquellas que más allá de la escritura de una palabra se tratan de la manera en que estructuras las oraciones y párrafos. Por más que tengas buena ortografía, la gramática te puede defraudar y hacer que tus escritos sean totalmente incomprensibles.

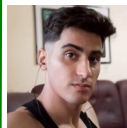
Las mayúsculas se acentúan siempre.

Mí es pronombre personal y mi es adjetivo posesivo. Por ejemplo: a mí me gusta mi vida.

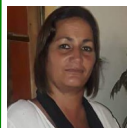
Se escriben con letra cursiva los extranjerismos y los títulos de obras. Por ejemplo: Don Quijote o Eterno resplandor de una mente sin recuerdos.



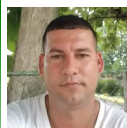
Pinar Opina



Mario Fuentes opinó “me gusta mucho el trabajo del boletín, soy fiel lector y siempre espero su edición quincenal”.



Alicia Beltrán opinó “en Panorama si se publica lo que verdaderamente pasa en el municipio, ellos si que ponen lo que es”.



Rafael Puentes opinó “por suerte tenemos a Panorama entre nosotros, es una bendición contar con un espacio para el pueblo”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Salideros de agua afectan la localidad del Entronque de Viñales

Por: Yericia Pedroso

Pinar del Río, 5 de marzo, (ICLEP). Frente al hospital León Cuervo Rubio, ubicado en el Entronque de Viñales, se encuentra el hábitat perfecto para la proliferación del mosquito *Aedes Aegypti*, debido a los constantes salideros de agua provocados por el deterioro de las viejas tuberías. A pesar de ser este hospital un centro distinguido con honores y distinciones de la dictadura, esta se olvidó de reparar las instalaciones hidráulicas, las cuales provocan que dicho frente de la instalación esté bajo agua.

“Es vergonzoso que, frente a un hospital, frente a los ojos de todos, exista este tipo de situación, los más afectados no son los que pasan y se mojan los pies, somos los vecinos que no hemos terminado de recuperarnos del dengue y ya volvemos a empezar a sentirnos mal”, declaró al medio el vecino del Entronque de Viñales, Yosel Ángel Pérez Abatí.

Otra residente en dicha localidad, Lisdania Hurtado Ávila,

denunció al medio: “Es inhumano ver el agua cómo se queda en la calle y no llega a nuestros hogares, hemos llamado a Acueducto quinientas veces para que acaben de resolver este problema y siempre se hacen los locos”.

Panorama entrevistó al ingeniero hidráulico Anthony Michel Madera Torres, trabajador de Acueducto y Alcantari-llado en Pinar del Río, el mismo aclaró: “La empresa pronto enviará a una brigada a ocuparse de esa situación, solo estamos esperando tener todos los recursos listos para comenzar la obra”.

A la espera de ser reparadas hay un gran número de calles en el municipio pinareño, mientras la dictadura se sigue justificando con la falta de recursos.



Salideros de agua: Foto ICLEP



Pinareños sin pasaporte no pueden vacacionar

Por: Yurisel Estrada

Si hace unos meses atrás a los pinareños de a pie les costaba trabajo poder pasar unos días de vacaciones en alguno de los hoteles de la provincia, ahora será imposible, pues las nuevas modalidades de pago impuestas por la dictadura que garantizan el servicio, impiden que estos tengan acceso a las instalaciones. Los precios para acceder a hoteles como La Ermita, El Rancho San Vicente o Los Jazmines, nunca han sido asequibles para las personas que viven de un salario, por lo que visitar alguno de estos lugares significaba años de ahorro; pero ahora sí se le fue la mano al régimen.

Si a la población le sorprende que tiene que pagar la estancia en euros y que por día son 35 por persona, algo que se venía comentando hace meses, más le sorprende que para poder hospedarse en uno de esos lugares tiene que obligatoriamente presentar su pasaporte, pues con el número del mismo los trabajadores del hotel crean una tarjeta en la que tienen que depositar los euros y así poder pagar la reserva.

Tener pasaporte nunca ha sido costumbre de los cubanos, pues viajar para otro país siempre ha sido un dolor de cabeza, pasaporte solo tenían aquellos que pensaban viajar por reclamaciones familiares, cuestiones de trabajo, entre otras muy reducidas opciones, pero hoy se ha convertido en una necesidad a pesar de que la dictadura entorpece cada día más los trámites para poseerlo.

Esta situación de veras que causa dolor, tal parece una burla a la clase más baja mientras la dictadura encontró una nueva modalidad para seguir enriqueciéndose; pero a la vez da risa pues las pocas ofertas gastronómicas hacen que ni los pocos extranjeros que vienen quieren quedarse, los trabajadores de estos lugares aseguran que después de estas nuevas alternativas no han tenido visitantes y eso es de esperarse. Lastimosamente, los pinareños hoy no tienen centros para vacacionar y han tenido que ir buscando sus propias alternativas, como piscinas particulares, en las cuales pagan en moneda nacional y encuentran variedades de productos.

Más sobre nuestro idioma

En aun así, aun no se acentúa

Tenemos en el diccionario dos formas de escribir esta palabra, aún y aun, pero parece que es la primera la que más ha calado en nuestros cerebros borrando la existencia de la segunda. ¿Cuándo no lleva tilde? Cuando significa ‘incluso’ o ‘hasta’. Es decir, en expresiones como aun cuando o aun así, cuando significa ‘a pesar de eso’. Si ese aún es

‘todavía’, como en cuando llegué todo seguía aún así, como lo había dejado, ese aún sí lleva tilde.

Hay raya, signo menos y guion

Y son tres signos distintos con tamaños diferentes. La raya es el más largo y sirve para, por ejemplo, crear incisos — como este—. Va siempre pegada a lo que rodea, como los paréntesis o signos de interrogación. El siguiente por tama-

ño es el signo menos, –, la mitad de largo que la raya (y el doble que el guion). Se usa, como su propio nombre indica, para restar o para indicar números negativos: estamos a –3 grados. Y, por último, está el guion, el más fácil de encontrar en el teclado y por lo tanto el más usado cuando deberíamos usar alguno de los otros dos.





El sector estatal sigue teniendo preferencias para el acceso al combustible

Por: Yoisbel Barrios

Pinar del Río, 6 de marzo, (ICLEP). La Corporación CIMEX permite comprar combustible a los choferes particulares solo en algunos CUPET del municipio pinareño, como en el de San Juan y Martínez y La Jupiña, mientras los trabajadores de empresas que tienen tarjetas avaladas por su centro laboral tienen preferencias en todos. Los choferes particulares tampoco pueden llevar la cantidad que deseen. Llenar galones es otra de las restricciones de CIMEX, por lo que solo se pueden echar en los tanques de los vehículos. A razón de esta situación, el

pinareño Emilio Malagón, vecino de la carretera a San Juan y Martínez, declaró: “Esto es un descaro, en los CUPET que podemos comprar nosotros casi nunca hay combustible y cuando sacan, las colas son larguísimas”.

“Los carros estatales siempre andan con el tanque lleno sin pasar trabajo, mientras nosotros parecemos perros matándonos en las gasolineras”, manifestó el vecino de la calle Gerardo Medina, Alberto Linares Valle.

El pinareño Yulian Gómez Duarte, quien reside en la calle Antonio Maceo, afirmó al medio: “Si cada vez que a mí me hiciera falta llenar el tan-

que pudiera hacerlo me callo la boca, pero es que casi nunca hay gasolina, he tenido que dejar de alquilar el carro porque si no me quedo a pie yo”. La mayoría de los choferes estatales utilizan el combustible para resolver problemas particulares y no de trabajo, pero nadie los controla, pues en los CUPET siempre tienen la reserva que necesitan.



Cola para la gasolina: Foto ICLEP



Por: José M. Arboleda

No cesa el hurto y sacrificio de ganado

Pinar del Río, 5 de marzo, (ICLEP). Continúan las denuncias de la población pinareña por la pérdida de reses y equinos de los propios patios; el hambre ha conllevado a que las personas se roben entre sí sin importar el dolor del otro, mientras la dictadura no se proclama ante este tipo de hechos. Los vecinos del Km 10 de la carretera a Viñales asumen que es un abuso lo que están haciendo con los campesinos y que hay muy pocos en la zona que no les hayan robado algún animal.

“Yo me quedé frío el otro día cuando fui a la estación de policías a hacer la denuncia de

que me robaron un caballo y cuando dije lo que yo quería, me respondieron que eso iba a ser por gusto, entonces es mejor que no haya policía si total no resuelven nada”, declaró al medio el vecino del Km 10 de la carretera a Viñales, Rey Carrión Casanova.

“Esta es la segunda vez que me roban, al parecer los matarifes la tienen cogida conmigo, lo único que me queda es una vaca y si el hambre sigue apretando la voy a tener que guardar en el cuarto conmigo por la noche”, afirmó Daniel Portales Fundora, residente también en el Km 10

El medio intentó entrevistar al Instructor de la Policía Nacional Revolucionaria, Reynaldo Díaz Cala, pero este se negó,

gritando groserías y expulsándonos bochornosamente del lugar.

Las personas que se dedican a este tipo de hechos delictivos roban a los campesinos particulares, pues saben que la policía no hace hincapié; si le robaran a alguna empresa agropecuaria u otro centro perteneciente al MININT estos harían lo posible por llegar al culpable.



Reses pastando: Foto ICLEP

NACIONALES



Güineros preocupados ante la aparición de billetes falsos de alta denominación

Güines, Mayabeque, 18 de febrero, (ICLEP). La aparición en las calles y comercios del municipio de billetes falsos con denominaciones de 200, 500 y 1000 pesos, ha disparado las alarmas de la población por el desconocimiento de las medidas de seguridad para la detección de estos.

INTERNACIONALES



Ordenan cierre de la organización de derechos humanos más antigua de Rusia

El Tribunal Municipal de Moscú falló a favor de una moción del Ministerio de Justicia para disolver el Grupo de Helsinki de Moscú (MHG), la organización de derechos humanos más antigua de Rusia, en medio de una campaña del Kremlin para silenciar las críticas a la guerra en Ucrania.

Multitudinaria protesta en España contra gobierno de Pedro Sánchez

Decenas de miles de españoles se lanzaron a la calle en Madrid y Barcelona este fin de semana para protestar contra el gobierno de Pedro Sánchez por las consecuencias de sus pactos con comunistas, separatistas y “herederos políticos de ETA”.





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Motosierra

50123465

Ventilador

52149857

Bomba periférica

53521541

Amoladora

54058879

Máquina de refrigeración

53631014

Generador eléctrico

55947412

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

¿LIBERTAD?

EL RÉGIMEN CUBANO CONTINÚA UTILIZANDO SUS SISTEMAS DE VIGILANCIA PARA REPRIMIR Y CRIMINALIZAR TAMBIÉN A LAS COMUNIDADES QUE PROFESAN SU FE, YA SEA A TRAVÉS DE AMENAZAS, DETENCIONES, DISCRIMINACIÓN, ACOSO EN REDES SOCIALES, RESTRICCIONES DE VIAJE, ETC.

FUENTE: LA LIBERTAD RELIGIOSA EN CUBA - INFORME 2022 - OBSERVATORIO CUBANO DE DERECHOS HUMANOS.

LIBERTAD

Imágenes tomadas de las redes sociales de Atlántica Cuba en Facebook



Powered by Libral

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Periodistas: Fabían Rodríguez, Melani Valdés, Yamina Marrero, Sira Lázara Barrios, Ángel Malagón, Yendri Izquierdo, Frank Ríos, Jema Jiménez, Yericá Pedroso, Yurisel Estrada, Yoisbel Barrios, José M. Arboleda.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institucubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

